



BA GERA!
SOMOS COMERCIO

ASOCIACIÓN DE COMERCIO, HOSTELERÍA Y SERVICIOS DE SAN SEBASTIAN
DONOSTIAKO MERKATARITZA, OSTALARITZA ETA ZERBITZU ENPRESA ELKARTEA

BASES DEL SORTEO "MENSAJE NAVIDEÑO del COMERCIO"

1. ENTIDAD ORGANIZADORA

Las presentes bases tienen por objeto regular los términos y condiciones de la promoción denominada "MENSAJE NAVIDEÑO del COMERCIO" que BA GERA, Asociación de comerciantes, hosteleros y empresas de servicios de Donostia-San Sebastián (en adelante Ba Gera), con domicilio social en Autonomía, 7 20006 Donostia-San Sebastián, con CIF G75221176, realiza en relación con la campaña comercial para la Navidad de 2022.

2. FINALIDAD

El objetivo de esta promoción es ofrecer a los clientes de los establecimientos adheridos a la campaña de Ba Gera, la posibilidad de participar en un sorteo para premiar su fidelidad.

La finalidad de este concurso es incentivar las compras en el comercio local de Donostia, así como la recopilación de una base de datos para incentivar el comercio local de Donostia-San Sebastián, premiando a 5 participantes de la campaña (uno por cada uno de los barrios configurados para el sorteo) a través de un sorteo de entre todas las personas que cumplan los requisitos exigidos en el concurso.

3. PARTICIPANTES

El sorteo está abierto al público en general.

Podrán participar en el mismo, de forma gratuita y voluntaria todas aquellas personas que reúnan los requisitos recogidos en estas bases y que sean mayores de 14 años.

No podrán participar las personas empleadas de la entidad promotora. Si se produjera tal circunstancia, la entidad organizadora descartará de forma automática estas participaciones.

Para participar, se tendrán que aportar todos los datos que se solicitan.

Cualquier participante podrá añadir cuantos correos electrónicos tenga disponibles, siempre que sean veraces y haga uso de ellos. La identidad de las personas participantes deberá acreditarse por medio de documentos oficiales.

La entidad organizadora no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por las personas participantes ni de no poder contactar con I@s ganadores si los datos facilitados no son correctos o tienen errores.

Ba Gera se reserva el derecho de excluir a las personas participantes que, por sus acciones u omisiones, interfieran o puedan interferir en el funcionamiento del concurso. En el caso de que este concurso no pudiera realizarse por cualquier motivo que no esté bajo control de Ba Gera y que afecte al normal desarrollo de la promoción, Ba Gera se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo. A su vez, Ba Gera se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la



BA GERA!
SOMOS COMERCIO

ASOCIACIÓN DE COMERCIO, HOSTELERÍA Y SERVICIOS DE SAN SEBASTIAN
DONOSTIAKO MERKATARITZA, OSTALARITZA ETA ZERBITZU ENPRESA ELKARTEA

mecánica y premios del concurso, siempre que se comuniquen debidamente a los participantes.

4. PREMIOS

El premio consta de 5 Cheques Regalo Ba Gera de 100€ cada uno a gastar en los establecimientos asociados a Ba Gera adheridos a la campaña.

Cada cheque estará adscrito a un barrio y solo podrá consumirse en los comercios del barrio que hayan participado en la campaña.

A efectos de validación de cheques, los barrios de Centro y Parte Vieja se unifican en uno solo que será "Centro-Parte Vieja" y el mismo tratamiento se asignará a los barrios de Gros y Egia que se unifican en "Gros-Egia".

El cheque Ba Gera no se podrá sustituir por dinero ni ningún otro premio, Tampoco podrá ser vendido ni cedido a terceros y deberá consumirse por la persona beneficiaria del mismo.

El cheque se dividirá en 4 fracciones de 25€ para poder consumirse en más de un establecimiento adherido a la campaña. Cada fracción de 25€ se consumirá en su totalidad en el establecimiento elegido y si el importe de la compra es inferior al valor del cheque no dará lugar a devolución en efectivo del diferencial.

Ba Gera no se hace responsable de las consecuencias derivadas del disfrute del premio.

5. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

El sorteo se desarrollará desde el 01 de diciembre de 2022 hasta el 05 de enero de 2023.

Para participar en él, las personas participantes tendrán que descubrir el MENSAJE OCULTO que aparece en unas tarjetas. Estas tarjetas podrán conseguirse en los comercios adheridos a la campaña o en la web de Ba Gera www.bagera.eu

Una vez cumplimentada la tarjeta las personas participantes deberán registrar el mensaje oculto en la web de Ba Gera, lo podrán enviar por email a info@bagera.eu y por whatsapp al 692595431, cumplimentando todos los datos requeridos(nombre completo, email, whatsapp, barrio donde participa y mensaje).

6. SORTEO DE PREMIOS Y PUBLICACION DE GANADORES

Todas las personas que hayan registrado el mensaje oculto correcto y cumplimentado correctamente todos los datos requeridos entrarán en el sorteo de los 5 cheques Ba Gera.

Cada registro válido será una candidatura para el sorteo.

El sorteo se realizará el día 12 de Enero de 2023 a través de una aplicación on line que elegirá de forma aleatoria un ganador para cada uno de los barrios, de entre todas las personas participantes validadas.

En el supuesto caso de que no hubiera suficientes candidaturas para elegir entre los participantes, o cualquier otro motivo interno de la entidad organizadora, esta se reserva el derecho a cancelar el concurso.



BA GERA!
SOMOS COMERCIO

ASOCIACIÓN DE COMERCIO, HOSTELERÍA Y SERVICIOS DE SAN SEBASTIAN
DONOSTIAKO MERKATARITZA, OSTALARITZA ETA ZERBITZU ENPRESA ELKARTEA

Las 5 personas ganadoras serán contactadas el día 12 de enero de 2023 mediante los medios que Ba Gera estime oportunos.

El nombre de la persona ganadora en cada barrio se publicará en la web y redes sociales de Ba Gera el día 13 de Enero de 2023.

Las personas ganadoras tendrán 48h para ponerse en contacto con la entidad organizadora, para concretar la recogida de su premio.

Si las personas ganadoras incumpliesen las normas de este sorteo o no pudiesen ser localizadas dentro de los plazos de estas bases, se procederá a la selección aleatoria de otras personas ganadoras, o se dará otro destino al premio, según decisión de la entidad organizadora.

Las y los ganadores aceptarán hacerse una foto con el premio y que ésta se publique en las redes sociales y página web de Ba Gera.

7. OBSERVACIONES

La participación en el sorteo supone la aceptación de estas bases, así como los cambios que pudiera hacer la organización, que siempre serían por causas justificadas.

Ba Gera se reserva el derecho a ampliar la duración del sorteo en el caso de que la asociación lo estime oportuno.

8. RESPONSABILIDAD

Producida la entrega de los premios a los/las agraciados/as se entenderán cumplidas por Ba Gera todas las obligaciones asumidas en virtud de esta promoción, y los/las premiados/as no podrán plantear ninguna reclamación posterior, ni cambio alguno.

9. DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La entidad organizadora se reserva el derecho de usar los nombres e imágenes de los concursantes agraciados, así como de todos los participantes a efectos de su utilización en fines publicitarios en los medios que estime oportunos y sin necesidad de notificación explícita.

10. LEY APLICABLE Y TRATAMIENTOS DE LOS DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, informamos que los datos personales por Ud. facilitados de manera voluntaria forman parte de un fichero mixto, propiedad de la Asociación de comerciantes, hosteleros y empresas de servicios de Donostia- San Sebastián "Ba Gera" que serán utilizados con el fin de gestionar su participación en el sorteo y enviarle, por vía tradicional o electrónica, información sobre actividades organizadas desde la Asociación, o de los comercios en los que ha participado. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: c/ Autonomía, 7 20006 Donostia San Sebastian.

De acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento General de Protección de Datos y por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de las siguientes cuestiones relativas a los tratamientos que hacemos de sus datos personales:



BA GERA!
SOMOS COMERCIO

ASOCIACIÓN DE COMERCIO, HOSTELERÍA Y SERVICIOS DE SAN SEBASTIAN
DONOSTIAKO MERKATARITZA, OSTALARITZA ETA ZERBITZU ENPRESA ELKARTEA

- Responsable del tratamiento: ASOCIACIÓN DE COMERCIO HOSTELERIA Y EMPRESAS DE SERVICIOS "BA GERA", con CIF nº G75221176 y domicilio en Calle Autonomía 7, C.P. 20006 de Donostia-San Sebastian (Gipuzkoa).
- Finalidad del tratamiento: le informamos de que utilizamos sus datos personales para gestionar su participación en el sorteo. En este sentido le informamos de que la participación en el sorteo implica su consentimiento para que, en caso de que resulte ganador/a, sus datos identificativos (nombre, apellidos) y, en su caso, una fotografía con su imagen, se publiquen en cualquiera de las páginas web de la Asociación, así como en las redes sociales donde ésta tenga perfil y ello a fin de dar publicidad de la persona ganadora. Del mismo modo le informamos de que si al cumplimentar el formulario presta su consentimiento mediante el "Acepto" habilitado al efecto, utilizaremos sus datos identificativos y de contacto para enviarle por los medios que Ba Gera estime oportunos (correo electrónico (Mailchimp), whatsapp,...) información comercial sobre actividades, jornadas y eventos que Ba Gera organiza, así como noticias u otro tipo de información de interés relacionada con el comercio.
- Datos personales recabados: los datos personales que recabamos son los mínimos necesarios para gestionar su participación en el sorteo y, en el caso de los ganadores, para la entrega del premio, siendo por tanto obligatorio facilitarlos de tal forma que, en caso de no hacerlo, no podrá participar.
- Legitimación del tratamiento: la base jurídica que legitima el tratamiento de sus datos personales para participar en el sorteo y para el envío de información comercial por WhatsApp y/o por correo electrónico (MailChimp) es el consentimiento que presta al participar en él y marcar el "Acepto". El consentimiento prestado para las finalidades indicadas se podrá retirar en cualquier momento, teniendo como consecuencia que, si se produce antes de la celebración del sorteo, no podrá participar en él. Si se retira el consentimiento posteriormente no tendrá ningún efecto negativo. Lo mismo respecto al envío de información comercial de tal forma que en cada comunicación que se le envíe le ofreceremos la posibilidad de darse de baja o, dicho de otro modo, de manifestar su negativa a continuar recibéndola.
- Destinatarios de los datos: sus datos personales no se comunicarán a terceros salvo que sea necesario para el cumplimiento de obligaciones legales. No obstante, para algunas cuestiones "Ba Gera" utiliza servicios de terceros, que actúan como encargados del tratamiento, con quienes hemos firmado el correspondiente contrato de tratamiento de datos



BA GERA!
SOMOS COMERCIO

ASOCIACIÓN DE COMERCIO, HOSTELERÍA Y SERVICIOS DE SAN SEBASTIAN
DONOSTIAKO MERKATARITZA, OSTALARITZA ETA ZERBITZU ENPRESA ELKARTEA

de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28.3 del RGPD. Transferencias Internacionales de datos: le informamos de que para gestionar de una forma más eficiente, dinámica y operativa y poder llevar un mejor control de las comunicaciones comerciales que enviamos desde "Ba Gera" por correo electrónico utilizamos MailChimp, una plataforma desarrollada por The Rocket Science Group Llc, empresa que actúa como encargado del tratamiento y que, a pesar de estar fuera de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo, la transferencia internacional de datos que supone su uso cuenta con las garantías adecuadas contempladas en el artículo 46.2 c) del Reglamento General de Protección de Datos (cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea). Puede consultar la Política de privacidad de MailChimp en este enlace. Puede consultar la Adenda de tratamiento de datos de MailChimp en este enlace.

- Plazo de conservación de los datos: conservaremos sus datos personales hasta la finalización del sorteo. Los datos personales de los ganadores los conservaremos hasta la entrega del premio. Posteriormente, conservaremos dichos datos durante el plazo necesario para el cumplimiento de obligaciones legales. En relación al envío de información comercial en caso de que haya prestado su consentimiento, conservaremos sus datos personales identificativos y de contacto hasta el momento en que lo revoque, lo cual podrá hacer en cada comunicación que se le envíe. Si la recibe por WhatsApp podrá darse de baja enviando un mensaje a través del mismo medio al 692 595 431 con la palabra "Baja".
- Derechos del interesado en cuanto al tratamiento de sus datos: le informamos de que puede solicitar el acceso a sus datos personales, la rectificación, supresión, la limitación del tratamiento, oposición o la portabilidad de los mismos enviando una solicitud por escrito dirigida a ASOCIACIÓN DE COMERCIO HOSTELERIA Y EMPRESAS DE SERVICIOS "BA GERA", con CIF nº G75221176 y domicilio en Calle Autonomía 7, C.P. 20006 de Donostia-San Sebastian (Gipuzkoa), o bien enviando un correo electrónico a info@bagera.eu, acompañando en todo caso fotocopia de su DNI. Reclamación ante la autoridad de control: puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, bien a través de su sede electrónica o en su domicilio, en calle Jorge Juan, nº 6, C.P. 28001 de Madrid